

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, según expediente 1 S.V. 2/70-3-2.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un segundo concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» núm. 97) para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1.S.V. 2/70-3-2.

Relación de artículos y precios límite

- 144.738 metros de tejido de granito caqui, al precio límite unitario de 260 pesetas.
- 46.000 metros de entretela, al precio límite unitario de 30 pesetas.
- 110.000 juegos de corchetes, al precio límite unitario de 0,30 pesetas cada juego.
- 128.571 hombreras de espuma, al precio límite unitario de 1,75 pesetas cada una.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 16 de abril.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 24 de abril, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de marzo de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.442-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de antenas para instalaciones móviles, según expediente T. M. 9/70-29.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («D. O.» núm. 97) para la adquisición de antenas para instalaciones móviles, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente T. M. 9/70-29.

Relación de artículos y precio límite

350 antenas para instalaciones móviles de las familias AN/VRC-12, AN/VRC-53 o AN/VRC-64, al precio límite unitario de 17.900 pesetas. Por un importe límite total de 6.265.000 pesetas.

Debiendo tener entrada las documentaciones antes de las doce horas del día 16 de abril de 1970, a los efectos de admisión previa.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, extremo este último que deberá hacer constar en las ofertas.

Los ofertantes entregarán con las ofertas como muestra una antena completa de producción serie.

La firma adjudicataria se comprometerá durante cinco años al suministro, cuando proceda, de repuestos para estos equipos, haciéndolo constar en las ofertas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 24 de abril de 1970, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será sa-

tisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de marzo de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.443-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, según expediente 1 S.V. 18/70-32.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («D. O.» núm. 97), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1. S.V. 18/70-32.

Relación de artículos y precios límite

- 400.000 pares calcetines de algodón para Tropa, al precio límite de 17 pesetas el par.
- 200.000 calzoncillos slips, al precio límite unitario de 30 pesetas.
- 20.000 camisetas gimnasia de algodón, al precio límite de 28 pesetas unidad.
- 100.000 camisetas todo uso, al precio límite de 33 pesetas unidad.
- 50.000 jerseys, al precio límite de 145 pesetas unidad.
- 500.000 pañuelos, al precio límite de ocho pesetas unidad.
- 50.000 pares de guantes blancos, al precio límite de 28 pesetas par.
- 100.000 jerseys lana montaña, al precio límite de 190 pesetas unidad.
- 90.000 bufandas pasamontañas, al precio límite unitario de 25 pesetas unidad.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del dos por ciento del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O. núm. 264»), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número dos, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 16 de abril de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 27 de abril de 1970, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa

de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.488-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario, con destino a la Tropa, según expediente 1 S. V. 17/70-31.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («D. O.» núm. 97), para la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario, con destino a la Tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1. S. V. 17/70-31.

Relación de artículos y precios límite

- 5.000 pares de alpargatas deporte del número 40, al precio límite unitario de 90 pesetas el par.
- 40.000 pares de alpargatas deporte del número 41, al precio límite unitario de 90 pesetas el par.
- 45.000 pares de alpargatas deporte del número 42, al precio límite unitario de 90 pesetas el par.
- 45.000 pares de alpargatas deporte del número 43, al precio límite unitario de 90 pesetas el par.
- 15.000 pares de alpargatas deporte del número 44, al precio límite unitario de 90 pesetas el par.
- 100.000 juegos cubiertos, al precio límite unitario de 30 pesetas el juego.
- 50.000 cantimploras de litro, al precio de 120 pesetas unidad.
- 20.000 sacos de patete, al precio de 140 pesetas unidad.
- 20.000 abrigos impermeables 3/4, al precio de 750 pesetas unidad.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del dos por ciento del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 16 de abril de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 27 de abril de 1970, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.488-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de carboneo (carga y descarga de buques, apilado, etc.).

Se convoca un concurso público para la contratación de los servicios de carboneo (carga y descarga de buques, apilado, etcétera) del Arsenal de Cartagena para el año 1970, a los precios base que en el pliego de condiciones facultativas se especifican.

La vigencia del contrato será para todo el año 1970, prorrogable por la tácita para el año 1971 si no se denuncia el contrato por ninguna de las partes antes de 1 de octubre de 1970.

El pliego de condiciones técnico-facultativas, el de bases y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, donde podrán ser consultados por los interesados.

La fianza que se exigirá para tomar parte en el concurso será de 5.000 pesetas, que se efectuará, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos o sus Sucursales.

La documentación que deberán aportar los concursantes, y que se acompañará en sobre aparte del que contenga la proposición económica, será la que especifica el artículo 22 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado («Boletín Oficial del Estado» números 27, 28 y 29 de 1968), así como los justificantes de estar al corriente en el pago de contribuciones e impuestos y en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la actual legislación del trabajo y Seguridad Social.

El concurso tendrá lugar el día 23 de abril del corriente año, a las diez treinta horas, en el despacho del señor Jefe de Aprovisionamiento de este Arsenal, admitiéndose proposiciones, que se presentarán en sobre cerrado, ante la Mesa de Contratación, hasta media hora antes de la fijada para el comienzo del acto.

Arsenal de Cartagena, 11 de marzo de 1970.—El Presidente de la Mesa de Contratación, José Fernández-Truchaud.—1.542-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Tarragona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra que se expresa.

Esta Comisión anuncia la subasta, a la baja, de la siguiente obra, perteneciente al Plan Provincial de 1970.

Expediente 31.148-7.

«Electrificación de las Masías del término, de Vilarrodona.

Presupuesto: 2.907.824 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 58.156 pesetas.

La obra se iniciará dentro de los quince días siguientes a la fecha de su adjudicación y el plazo previsto para su ejecución se contará a partir del día del replanteo de aquélla.

El proyecto y pliego de condiciones particulares, administrativas y económicas, podrán examinarse en la Secretaría de esta Comisión (Gobierno Civil), donde se hallarán de manifiesto de diez a trece horas, todos los días hábiles.

La fianza provisional se constituirá a disposición de esta Comisión en la forma y en cualquiera de las clases que establecen los artículos 340 y 370 al 377 del Reglamento de Contratación General del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

Las propuestas económicas se presentarán ante esta Comisión dentro del plazo

de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, con sujeción al modelo que al final se inserta y acompañadas de los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición; resguardo de la constitución de la garantía provisional; carnet de Empresa con responsabilidad; declaración del licitador de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades a que se refiere el artículo 20 del precitado Reglamento; declaración jurada del licitador expresiva de que no rebasa la cifra de cinco millones de pesetas en contratos de obras con el Estado, adjudicadas y en vigor, o, en caso contrario, acreditará por certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda la clasificación de Empresa, de acuerdo con lo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967, y documentos justificativos de estar al corriente en el pago de la licencia fiscal y en el de las cuotas por la Seguridad Social.

Las personas que acudan a la licitación en representación de otros acompañarán poder debidamente bastantado por la Abogacía del Estado y de concurrir en nombre de Empresa o Sociedad aportarán la escritura notarial de sus Estatutos.

Las proposiciones se presentarán de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 99 del repetido Reglamento.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el de su presentación, ante la Mesa de subastas constituida al efecto en el Gobierno Civil, quien procederá a la adjudicación provisional de la obra.

La fianza definitiva será del 4 por 100 sobre el importe del presupuesto de licitación, constituyéndose por el adjudicatario en la forma que define el artículo 350 del susodicho Reglamento.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas para la contratación de la obra incluida en el Plan Provincial de 1970, se comprometo a ejecutar la misma con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de (en letra) pesetas (en número) pesetas.

Tarragona, 9 de marzo de 1970.—El Gobernador civil-Presidente, José Antonio Serrano Montalvo.—1.506-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de dos Artesanías y Panadería, todas ellas con vivienda aneja, edificadas en el nuevo pueblo de Valuengo, en la zona regable de Ardila (Badajoz).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de dos Artesanías y Panadería, todas ellas con vivienda aneja, edificadas en el nuevo pueblo de Valuengo, en la zona regable de Ardila (Badajoz).

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de empla-

zamiento, podrán examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, 2, Madrid, o en la Delegación del Instituto en Badajoz, avenida del General Varela, 12, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de veinte mil pesetas (20.000 pesetas), podrán presentarse en las Oficinas indicadas, antes de las trece horas del día 14 de abril próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del Instituto, avenida del Generalísimo, 2, a las once horas del día 21 de abril de 1970.

Madrid, 13 de marzo de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Explotación.—1.538-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un cine-bar, edificado en el nuevo pueblo de Valuengo, en la zona de Ardila (Badajoz).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de un cine-bar, edificado en el nuevo pueblo de Valuengo, en la zona de Ardila (Badajoz).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, podrán examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, 2, Madrid, o en la Delegación del Instituto en Badajoz, avenida del General Varela, 12, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de sesenta mil pesetas (60.000 pesetas), podrán presentarse en las Oficinas indicadas, antes de las trece horas del día 14 de abril próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del Instituto, avenida del Generalísimo, 2, a las once horas del día 21 de abril de 1970.

Madrid, 13 de marzo de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Explotación.—1.539-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de vehículos ligeros.

Se anuncia concurso público para la adquisición de vehículos ligeros que a continuación se relacionan al precio total límite de 625.544 pesetas, correspondientes al expediente 10/70 del Servicio de Automovilismo:

	Pesetas
Dos vehículos ligeros de «mando»	197.000
Tres vehículos ligeros de representación, clase «B»	428.544
TOTAL	625.544

El plazo de entrega será, como máximo, de setenta (70) días a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, 4.ª planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documenta-

ción y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 15 de abril de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 16 de abril de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de cada clase de vehículos ofertados, que ascenderá a:

3.940 pesetas para los dos vehículos ligeros de «mando»,
8.571 pesetas para los tres vehículos ligeros de representación;

en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de marzo de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—2.129-C.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «Eje microondas Constantina-Málaga-Motril. Estación repetidora de Galindo (Sevilla)».

Se convoca subasta para la ejecución de la obra: «Eje microondas Constantina-Málaga-Motril. Estación repetidora de Galindo (Sevilla)», por un importe de un millón seiscientas ochenta y un mil trescientas (1.681.300) pesetas.

El plazo de ejecución de la obra será de seis meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas, proyecto, modelo de proposición y demás documentos, podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio de Obras de Tablada (Sevilla), de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

La fianza provisional asciende a Treinta y tres mil seiscientos veintiséis (33.636) pesetas.

Los licitadores deberán presentar a mano, en la Secretaría de la Junta, dos sobres, conteniendo uno la proposición y otro la documentación; los sobres se entregarán cerrados, lacrados y sellados, expresando en el exterior el nombre de la Empresa, y se recogerán hasta las once horas del día 20 de abril de 1970.

Los licitadores deberán acreditar idoneidad suficiente para ejecutar la obra citada, adjuntando a la documentación certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo en el que se haga constar su clasificación para optar a contratos de obra correspondientes al grupo general C, completo, y al subgrupo 4 del grupo G, con arreglo a lo dispuesto en los artículos números 98 de la Ley de Contratos del Estado y 384 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, o la declaración que determina el artículo 97 de dicho Reglamento.

La subasta se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la

Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y en el Reglamento General de Contratación del Estado aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 20 de abril de 1970, a las doce horas, en la Jefatura del Servicio de Obras de Tablada (Sevilla).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 11 de marzo de 1970.—El Comandante Secretario, Francisco Salas de Guzmán.—785-8.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Ampliación de cocheras en la Base Aérea de Reus (Tarragona)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Ampliación de cocheras en la Base Aérea de Reus (Tarragona)» por un importe de 627.455 pesetas (seiscientos veintisiete mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas), incluido beneficio industrial, gastos directos e impuestos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación del proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle Mefisto, 2, 2.ª, en Zaragoza, o en la Base Aérea de Reus.

El importe de la fianza provisional es de 12.550 pesetas (doce mil quinientas cincuenta pesetas).

Podrán acudir a este concurso-subasta los contratistas que se hallen calificados en el subgrupo 3-4, grupo C.

En el caso de que los licitadores no tengan pendiente de ejecución en la fecha de la oferta obras con el Estado por importe superior a cinco millones de pesetas, podrá sustituir el certificado de la clasificación provisional del contratista por declaración jurada acreditando este particular.

Los licitadores presentarán en mano, en las oficinas antes indicadas en las plazas de Zaragoza y Base Aérea de Reus, y hasta las doce horas del día 14 de abril próximo, las proposiciones y documentación indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 28 de abril, a las doce horas, por la Mesa de Contratación, que se reunirá en el despacho de la Jefatura de este Servicio, en calle Mefisto, 2, 2.ª, Zaragoza.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 14 de marzo de 1970.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.—1.570-A.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Tercera Región Aérea del Servicio por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Instalación de aire acondicionado en la sala de grupos del nudo M. W., en El Vedat (Valencia)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Instalación de aire acondicionado en la sala de grupos del nudo M. W., en El Vedat (Valencia)», por un importe de trescientas treinta y ocho mil ochocientas noventa y nueve pesetas (338.899 ptas.), incluido beneficio industrial, gastos directos e impuestos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación del

proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle Mefisto, 2, segundo, en Zaragoza, o en calle Benavente, 5, en Valencia.

El importe de la fianza provisional es de seis mil setecientas setenta y ocho pesetas (6.778 ptas.).

Podrán acudir a este concurso-subasta los contratistas que se hallen calificados en el subgrupo 2.º, grupo J.

En el caso de que el licitador no tenga pendiente de ejecución en la fecha de la oferta obras con el Estado por importe superior a cinco millones de pesetas, podrá sustituir el certificado de la clasificación provisional del contratista por declaración jurada acreditando este particular.

Los licitadores presentarán en mano, en las oficinas antes indicadas, en las plazas de Zaragoza y Valencia, y hasta las doce horas del día 14 de abril próximo, las proposiciones y documentación indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 28 de abril, a las diez horas, por la Mesa de Contratación, que se reunirá en el despacho de la Jefatura de este Servicio, calle Mefisto, 2, segundo, Zaragoza.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 14 de marzo de 1970.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.—1.568-A.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de Ampliación y cerramiento de cocheras y almacenes en el Escuadrón de Alerta y Control W-7, Puig Mayor (Mallorca).

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Ampliación y cerramiento de cocheras y almacenes en el Escuadrón de Alerta y Control W-7, Puig Mayor (Mallorca)», por un importe de seiscientos cuarenta y seis mil ciento sesenta y tres pesetas (646.163 ptas.), incluido beneficio industrial gastos directos e impuestos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación del proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle Mefisto, 2, segundo, en Zaragoza, o en calle Antonio Planas, 25, en Palma de Mallorca.

El importe de la fianza provisional es de doce mil novecientas veinticuatro pesetas (12.924 ptas.).

Podrán acudir a este concurso-subasta los contratistas que se hallen calificados en el subgrupo 3-4, grupo C.

En el caso de que el licitador no tenga pendiente de ejecución en la fecha de la oferta obras con el Estado por importe superior a cinco millones de pesetas, podrá sustituir el certificado de la clasificación provisional del contratista por declaración jurada acreditando este particular.

Los licitadores presentarán en mano, en las oficinas antes indicadas, en las plazas de Zaragoza y Palma de Mallorca, y hasta las doce horas del día 14 de abril próximo, las proposiciones y documentación indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 28 de abril, a las once horas, por la Mesa de Contratación, que se reunirá en el despacho de la Jefatura de este Servicio, calle Mefisto, 2, segundo, Zaragoza.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 14 de marzo de 1970.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.—1.589-A.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica por la que se anuncia concurso público para contratar la decoración de los pabellones sindicales de las Ferias de Muestras de Burdeos y Poznan (Polonia).

La Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica convoca concurso público para contratar los servicios de decoración de los pabellones de la Organización Sindical en las Ferias de Muestras de Burdeos y Poznan (Polonia).

El pliego de condiciones generales y técnicas se encuentran a disposición de los industriales interesados en el Departamento de Publicaciones de esta Vicesecretaría Nacional (Organización Sindical), paseo del Prado, 20, sexta planta. El plazo de presentación de ofertas finaliza el 10 del próximo mes de abril, a las trece horas.

Madrid, 14 de marzo de 1970.—El Secretario general de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, Guillermo Canalda Palau.—1.541-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de especialidades farmacéuticas y material ortopédico con destino a la farmacia del Hospital Provincial de San Juan de Dios, dependiente de la misma, durante el año actual.

Por acuerdo de esta Corporación se convoca concurso para la adquisición de especialidades farmacéuticas y material ortopédico con destino a la farmacia del Hospital Provincial de San Juan de Dios, dependiente de la misma, durante el año actual, por un importe total de 1.906.934 pesetas.

El anuncio de este concurso se ha publicado con todo detalle en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 55, de fecha de hoy. El correspondiente pliego de condiciones puede examinarse en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación en horas hábiles de oficina, hasta la víspera del día señalado para la apertura de pliegos, que tendrá lugar el primer día hábil, transcurridos que sean veinte también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el Palacio provincial, pudiendo, en los mismos días, horas y lugar, presentarse las proposiciones con arreglo al siguiente modelo oficial:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del concurso aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar en el actual año 1970 la adquisición de especialidades farmacéuticas y material ortopédico con destino a la farmacia del Hospital Provincial de San Juan de Dios, dependiente de la misma, se compromete a efectuar la entrega de los artículos siguientes, a los precios que se indican y dentro de las normas establecidas en el correspondiente pliego de condiciones.

(Detalle de la oferta.)

(Fecha y firma del proponente.)

Deberá constituirse previamente la fianza provisional, consistente en el 2 por 100

del importe de los artículos por los que se opte, según los precios del pliego de condiciones y, caso de adjudicación, la fianza definitiva sería del 4 por 100 sobre lo adjudicado.

Alicante, 7 de marzo de 1970.—El Presidente, Manuel Monzón Mesguer.—El Secretario general accidental, Manuel Montesinos Gómiz.—1.475-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso público para la adquisición de terrenos destinados al servicio de vertedero de basuras.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 20 del pasado mes de febrero se anuncia concurso público para la adquisición de terrenos con una extensión de una o dos hectáreas, con destino a vertedero municipal y depósito de basuras con arreglo al pliego de condiciones aprobado al efecto y bajo el tipo de licitación de 115,92 pesetas metro cuadrado.

Los terrenos de la oferta estarán comprendidos necesariamente en el paraje conocido por «Vereda de los Estudiantes».

El concurso se celebrará el día en que se cumplan veintuno hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en el Ayuntamiento, a las trece horas, ante la Mesa presidida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación.

El plazo de presentación de proposiciones es el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de aquél en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones se admitirán en la Secretaría, firmadas por el oferente o persona autorizada con poder bastantado por el Secretario de la Corporación, Licenciado en Derecho, y reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal según Ordenanza. Se presentarán en sobre cerrado, con los documentos previstos en el pliego de condiciones, y por separado se acompañará resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional que se exige.

El que resulte adjudicatario constituirá la garantía definitiva, que se reducirá de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

El pago por el Ayuntamiento se efectuará en el momento de formalizar la compravent., mediante la correspondiente escritura.

A los efectos del artículo 25 del citado Reglamento, que en el presupuesto ordinario así se hace constar, figura crédito suficiente para cubrir los gastos derivados de la contrata, y que para la validez de la misma el Ayuntamiento no necesita que se le autorice especialmente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, ofrece un terreno de su propiedad de metros cuadrados de extensión, limitada por, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del oferente.)

Getafe, 9 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1.434-A.